ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 11/2017 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD EN BLAS GARAY"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 11 días del mes de setiembredel dos mil diecisiete, en laOficinade la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 11:00 horas se reúne el "Comitéde Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la **CD N° 11/2017 para la"Construcción de Puesto de Salud en Blas Garay"**, estando presentes los señores:Abog. **Raúl Vera**, SecretarioGeneral;**CP. Luis Javier Ruiz Díaz**, Secretario Administrativo y Financiero y**Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 07 de setiembre del 2017, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: EMTEC EMPRESAS TECNICA Y CONSTRUCCIONES MERCOSUR, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 3416/14 del 21 de noviembre de 2014, pasamos a estudiar esta oferta.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) EMTEC EMPRESA TECNICA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza **la suma de Gs. 129.000.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) CONSTRUCCIONES MERCOSUR

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza **la suma de Gs. 149.899.500**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

ANALISIS DE LOS DOCUEMNTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

REQUERIMIENTOS	CONSTRUCCIONES MERCOSUR CUMPLE NO CUMPLE	EMTEC EMPRESA TECNICA CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE	NO CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la	CUMPLE	CUMPLE

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		

1- Planilla comparativa de precios

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD EN RAÚL A. OVIEDO Y R.I.3 CORRALES

				OFERENTE		OFERENTE	
				CONSTRUCCIONES MERCOSUR		EMTEC EMPRESA TECNICA	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1				
1.1	Marcacion y replanteo	Metros cuadrados	100,5	2.000	201.000	1.720	172.860
1.2	Placa de Bronce	Unidad	1	800.000	800.000	688.000	688.000
2	Cimiento	Unidad Medida Global	1				
2.1	Excavacion para cimiento de 0,30	Metros cúbicos	13,9	60.000	834.000	51.600	717.240
2.2	Cimiento de 0,30	Metros cúbicos	13,55	350.000	4.742.500	301.000	4.078.550
2.3	Nivelacion de 0,30 cm ladrillos comunes	Metros cuadrados	26,2	120.000	3.144.000	103.200	2.703.840
3	Encadenado	Unidad Medida Global	1				
3.1	Encadenado inferior	Metro lineal	67	100.000	6.700.000	86.000	5.762.000
3.2	Encadenado superior	Metro lineal	67	100.000	6.700.000	86.000	5.762.000
4	Mamposteria	Unidad Medida Global	1				
4.1	Aislacion horizontal de muros	Metro lineal	67	18.500	1.239.500	17.200	1.152.400
4.2	Pared de 0,15 cm ladrillos común	Metros cuadrados	266	80.000	21.280.000	68.800	18.300.800
5	Techo	Unidad Medida Global	1				
5.1	Termo espuma Aislante de techo	Metros cuadrados	117	35.000	4.095.000	30.100	3.521.700
5.2	Techo de chapa zinc	Metros cuadrados	117	250.000	29.250.000	215.000	25.155.000
6	Revoques	Unidad Medida Global	1				
6.1	Revoque de paredes	Metros cuadrados	532	32.000	17.024.000	27.520	14.640.640
7	Piso - Zocalos	Unidad Medida Global	1				
7.1	Contrapiso	Metros cuadrados	94,5	30.000	2.835.000	25.800	2.438.100
7.2	Piso de ceramica esmaltada brasileña	Metros cuadrados	94,5	80.000	7.560.000	68.800	6.501.600
7.3	Zócalo	Metro lineal	89	30.000	2.670.000	25.800	2.296.200
8	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1				

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

8.1	Pintura al latex de paredes	Metros cuadrados	532	24.000	12.768.000	20.640	10.980.480
8.2	Pintura de techo para estructura metálica	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000	1.032.000	1.032.000
9	Aberturas	Unidad Medida Global	1				
9.1	Ventanas tipo balancin de 1,20 x 1,50 mts	Unidad	6	350.000	2.100.000	301.000	1.806.000
9.2	Ventana tipo balancin de 0,40 x 0,60 mts. para baño	Unidad	1	200.000	200.000	172.000	172.000
9.3	Vidrios para ventana	Metros cuadrados	10,8	140.000	1.512.000	120.400	1.300.320
9.4	Marco de puertas	Unidad	6	200.000	1.200.000	172.000	1.032.000
9.5	Puerta Tablero con cerraduras de 1 mts para frente	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	860.000	860.000
9.6	Puerta placa con cerraduras y herrajes de 1 metro para sala de internación	Unidad	1	500.000	500.000	430.000	430.000
9.7	Puerta placa con cerraduras y herrajes de 0,90 x 2,10 mts	Unidad	3	400.000	1.200.000	344.000	1.032.000
9.8	Puerta placa con cerraduras y herrajes de 0,70 para baño	Unidad	1	400.000	400.000	344.000	344.000
9.9	Mesada de 2 x 0,60 mts con dos ballas de metal, griferia y azulejo para consultorio	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000	1.720.000	1.720.000
10	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1				
10.1	Baño con cañerias accesorios, azulejos juegos de baños cisternas altas ,duchas electricas (FRIA)	Unidad Medida Global	1	3.544.500	3.544.500	3.048.270	3.048.270
10.2	Pozo ciego de 2 x 2,50 mts.	Unidad	1	2.500.000	2.500.000	2.150.000	2.150.000
10.3	Cámara séptica de 1 x 2 mts	Unidad	1	800.000	800.000	688.000	688.000
10.4	Registro de 0,40 x 0,40 mts.	Unidad	1	100.000	100.000	86.000	86.000
10.5	Desague cloacal	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000	430.000	430.000
10.6	Cañerias de red de agua	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000	860.000	860.000
11	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1				
11.1	Instalacion de tablero de de ventiladores TCV	Unidad	5	80.000	400.000	68.800	344.000
11.2	Alimentacion de circuito de luces	Unidad	10	80.000	800.000	68.800	688.000
11.3	Alimentacion de circuito de tomas	Unidad	6	80.000	480.000	68.800	412.800
11.4	Aimentacion de circuitos de ventiladores	Unidad	5	80.000	400.000	68.800	344.000
11.5	Alimentacion de los circuitos de TC	Unidad	12	80.000	960.000	68.800	825.600
11.6	Artefactos fluorescentes de 3 x 40	Unidad	6	210.000	1.260.000	180.600	1.083.600
11.7	Artefactos fluorescentes de 1 x 40	Unidad	4	110.000	440.000	94.600	378.400
11.8	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de neutros	Unidad	1	360.000	360.000	309.600	309.600

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

11.9	Tablero TC 6 AG	Unidad	1	100.000	100.000	86.000	86.000
11.10	Tablero TCV para cuatro llaves de ventiladores	Unidad	1	100.000	100.000	86.000	86.000
11.11	Ventiladores de techo	Unidad	5	500.000	2.500.000	430.000	2.150.000
12	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1				
12.1	Limpieza final	Unidad Medida Global	1		500.000	430.000	430.000
PRECIO TOTAL					**149.899.500**		**129.000.000**

2- Seguidamente, atendiendo a lo dispuesto por el Art. 61 del Decreto 21909, Reglamentario de la Ley 2051, se procede a evaluar la oferta más baja, la de **EMTEC EMPRESA TECNICA de Jorge Rolando Cáceres**, al observar detenidamente la oferta, constatamos que el documento sustancial de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, discrepa elementalmente con los datos de la licitación y número, ya que se refiere a un proceso por CONTRATACION DIRECTA, cuyo número es **12/2017, con ID 335.483**, sin embargo la Licitación que nos ocupa es el **N° 11/2017, con ID 335.336**, razón por la cual esta garantía carece de eficacia para cumplir la finalidad para la cual fue creada, y mal podría garantizar el cumplimiento de la obligación asumida con este Gobierno Departamental, por lo que esta oferta debe ser descalificada en esta Licitación.-

3- Consecuentemente, pasamos a analizar la segunda oferta más baja, la de **CONSTRUCCIONES MERCOSUR DE EDGAR MENDOZA**, la cual efectivamente cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros solicitados, conforme al siguiente detalle:

	CONSTRUCCIONES MERCOSUR
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016) .*	**Calificación: 1,41** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).*	**Calificación: 0,57** CUMPLE
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos tres [3] años (2014; 2015; 2016), en obras iguales o similares a las obras propuestas (estructuras de hormigón armado, cimiento de piedra bruta, muro de nivelación y elevación, construcción de oficinas), que en promedio alcancen por lo menos el 60 % de su oferta. *• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología utilizada.* *• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.* *• Dicho extremo se calculará en bases a contratos subscriptos con anterioridad, para lo cual se considerarán los siguientes parámetros para su evaluación: documentos (contratos, comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva) en los últimos tres años (2014, 2015, 2016). El comité de evaluación podrá solicitar o verificar la autenticidad de los documentos presentados por el oferente.*	CUMPLE

UOC Gobernación del V Dpto. Canindeyú

El oferente deberá contar con equipamiento adecuado para la construcción de aulas, lo cual podrá ser acreditado con una declaración jurada. *Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:* *2(dos) camión volquete* *1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 5 ton* *1 (una) camioneta de apoyo* *2(dos) hormigonera de 200 lts* *1(un) vibrador para hormigón* *2(dos) sierras circular eléctrica* *Guantes de cuero, delantales para soldaduras, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios.*	CUMPLE
El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".*	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* ***Corroborados en SINARH***	CUMPLE CUMPLE No Detectado CUMPLE **Propietario:** ***Edgar Mendoza Vera*** No Aparece en SINARH
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.** *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.* *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.* *Patente municipal vigente* *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar*	*CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE*

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

*una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*CUMPLE*
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	*CUMPLE*

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. **ADJUDICAR a la empresa**CONSTRUCCIONES MERCOSUR de Edgar Mendoza Vera., **para la Construcción de Puesto de Salud en Blas Garay,**por valorde **Gs. 149.899.500(Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos)**, por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comitéde Evaluación**" de la Gobernaciónde Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Raúl Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Díaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C

CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD EN BLAS GARAY

		OFERENTES	
Indices	**Fórmulas**	**CONSTRUCCIONES MERCOSUR**	
Ratio de Líquidez	**Activo Cte/Pasivo Cte.**	**Montos**	**Resultado**
		1.781.375.196	1,41
		1.264.963.442	
Endeudamiento	**Pasivo Total/Activo Total**	**Montos**	**Resultado**
		1.320.869.150	0,57
		2.305.130.751	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Dtr. UOC
Gobernación de Caaguazú